

Acta de la sesión de la Comisión Permanente
celebrada el día 28 de junio de 2022

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, C/ Enramadilla nº 18 de Sevilla.

Hora de comienzo: 12:05 horas.

Hora de finalización: 12:15 horas.

Carácter: Extraordinario.

Asistentes:

Presidenta

D^a. M^a Milagro Martín López

Vicepresidentes

D. Antonio Montero Sines (CES)

D. Jorge Carlos Lebrón Sereno (CCOO)

Grupo I

D^a. María Iglesias Domínguez (UGT)

Grupo II

En representación de la CES:

D. Antonio López Balbuena

D^a. María Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

En representación de las entidades ciudadanas y expertos:

D. Manuel Luis Garfía Brito (UCS)

Secretario: D. Francisco de Paula Estévez García

Código Seguro De Verificación	zazGjfzyloPF9S4GjP2OZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:57	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zazGjfzyloPF9S4GjP2OZw==			

Código Seguro De Verificación	hketzx/Upgog6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:25	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hketzx/Upgog6FJRehPPrw==			

Código Seguro De Verificación	r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==	Fecha	19/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==		Página		1/4

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 27 de abril de 2022.
- 2) Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2021.
- 3) Ruegos y Preguntas.

DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 27 de abril de 2022.

Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

2.- Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2021.

Se aprueba por asentimiento dejar el debate y defensa de este punto para el Pleno.

3.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra **D^a. María Iglesias** de UGT que expresa lo siguiente:

“Nosotros queremos intervenir para tratar el tema técnico, no sé si Jorge estará enterado porque se lo hayan comentado sus compañeros también.

Hace unos cuantos años que hacemos los informes distintos, yo me voy a centrar en el Informe Socioeconómico porque presido esta Comisión, y no solo porque me haya tocado a mí dos años seguidos, no importa a quién le toque. Necesitamos que la parte técnica auxilie en este tema, porque nosotros hacemos valoraciones, siempre las hemos hecho, pero hace ya varios años que estamos haciendo el tema técnico. El CESS tiene personal, y lo paga además, nosotros somos personas de otras entidades a las que no se nos ha contratado como técnicos y estamos haciendo un trabajo que no nos corresponde y en muchísimas ocasiones con mucho miedo de no rozar el trabajo que ellos hacen.

Código Seguro De Verificación	zazGjfzyloPF9S4GjP2OZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:57	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zazGjfzyloPF9S4GjP2OZw==			

Código Seguro De Verificación	hketzx/Upgog6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:25	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hketzx/Upgog6FJRehPPrw==			

Código Seguro De Verificación	r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==	Fecha	19/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==		Página		2/4

Yo soy representante de los trabajadores y evidentemente no quiero llegar en ningún momento en que esté usurpando una parte que les corresponde legítimamente a los trabajadores contratados por el Ayuntamiento, precisamente funcionarios del Ayuntamiento, porque a mí no me corresponde eso. Siempre vamos con muchísimo cuidado con ese tema y siempre los cambios que hay que hacer procuramos, en la medida de lo posible, trasladarlo a la Presidenta y que sea ella quien lo traslade a los técnicos, entendiendo que ellos no son trabajadores asignados a nuestra comisión. Pero entendemos que la parte técnica no debería salir de los consejeros, debería ser un tema que se debería trabajar como siempre se hizo, como anteriormente se hacía, por parte de los técnicos, que para eso están contratados o son funcionarios del Ayuntamiento, y nosotros debemos centrarnos en el tema de las valoraciones a partir del informe técnico que ellos nos hagan; hace unos años que hacemos ambas cosas y creo que estamos sobrepasados con ese tema, es lo que quería exponer.

A continuación interviene el Sr. Lebrón de CCOO que expone lo siguiente:

“Nosotros en el Dictamen vamos a hacer algo parecido a lo que propone María; apoyo completamente la situación, creo que ha llegado un momento que hay que dar una vuelta organizativamente y si hay que solicitar al Ayuntamiento más apoyo, dotación presupuestaria y más efectivos que se haga, si quieren que el funcionamiento del CESS sea el correcto, así lo ponemos de manifiesto también en el Dictamen”.

Toma la palabra nuevamente D^a María Iglesias para señalar lo siguiente:

“Nosotros esto lo hemos hablado en la Comisión de Trabajo pero entendíamos que el órgano al que había que elevarlo evidentemente era la permanente para que de aquí saliera la decisión, porque estamos en ese sentido muy poco dotados para poder hacer ese trabajo, no porque me ha tocado a mí dos años seguidos; el tema es la limitación que tenemos y que además no es nuestro trabajo, estamos usurpando funciones que ni siquiera nos corresponden”.

La ponente del Dictamen, D^a María Iglesias, interpela al Sr. Montero por si tiene algo más que aportar, expresando éste lo siguiente:

“Estoy completamente de acuerdo; creo que el tema está claro, por eso tampoco hago demasiadas alharacas en agradecimientos porque los agradecimientos se agradecen en la nómina. Es un tema que lleva años y que os habéis dado cuenta con el tiempo pero no es nuevo, lleva años y es un problema que no está resuelto, no lo resolvió ni la anterior Corporación ni ésta. De este tema hemos oído hablar más de una vez. No es un problema de recursos, hay recursos de sobra para hacer lo que hace el CESS”.

Interviene D^a M^a Eugenia de la CES para apostillar que hay recursos ya que hay tres personas en el CESS.

Código Seguro De Verificación	zazGjfyloPF9S4GjP2OZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:57	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zazGjfyloPF9S4GjP2OZw==			

Código Seguro De Verificación	hketzx/Upgog6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:25	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hketzx/Upgog6FJRehPPrw==			

Código Seguro De Verificación	r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==	Fecha	19/10/2022	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==	Página	3/4	

Toma la palabra nuevamente D^a María Iglesias que señala lo siguiente:

“No vamos a ser nosotros quienes digamos que no se necesitan más trabajadores, pero esa carencia había que ponerla de manifiesto porque es algo que lo comentamos en los pasillos, lo comentamos en los trabajos y hay que elevarlo donde haya que elevarlo.”

Finalmente toma la palabra la Sra. presidenta afirmando que elevará el problema planteado a la Delegación correspondiente del Ayuntamiento.

Nuevamente interviene el Sr. Lebrón que expone:

“Al final se queda un informe prácticamente “muerto” si te dedicas a hacer simplemente una copia de un año para otro, a sustituir un índice que estaba con nuevos datos sin aportar cosas nuevas, sin introducir nuevos matices que son necesarios”.

Toma la palabra nuevamente D^a María Iglesias que señala lo siguiente:

“Hemos querido meter este año cosas nuevas, hemos metido algunas cosas pero fruto del trabajo que hemos hecho. Por ejemplo, como-trabajo en UGT, yo digo un tema y ya se preocupa el técnico de buscarme la información; que si yo tengo que buscarla la busco, pero entiendo que no es mi labor”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta del Consejo,
Fdo. M^a Milagro Martín López

El Secretario del Consejo
Jorge Antonio Ramón Montoro
P.S.
Francisco de Paula Estévez García

Código Seguro De Verificación	zazGjfzyloPF9S4GjP2OZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:57	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zazGjfzyloPF9S4GjP2OZw==			

Código Seguro De Verificación	hketzx/Upgog6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:25	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hketzx/Upgog6FJRehPPrw==			

Código Seguro De Verificación	r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==	Fecha	19/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r8DgE6tWEbPgSBEF/v3IRQ==		Página		4/4